

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

Las subsistencias, en vez de bajar a sus precios como resultado de los sucesos que se desarrollan en casi toda España siguen aumentando de un modo alarmante.

El aumento ha aumentado hoy a una velocidad extraordinaria.

El público lamentase de ello y precisamente hoy se celebraron los industriales en el Ayuntamiento.

Los panaderos del Real, Rincón de San Ginés y Algar, han comunicado al Alcalde señor González, que sino se le autoriza el aumento de precio en el kilo de pan, cesarán de elaborarlo a partir del próximo día treinta.

Es este un suceso y grave conflicto que se le presenta a nuestro alcalde, pues los tahoneros de esas diputaciones, considerados con el mismo derecho que los de Cartagena, exigirán también para seguir elaborando el pan más barato, que el Ayuntamiento de Cartagena, al que corresponden las diputaciones de referencia, les abone la diferencia, entre el pan de 0.75 al de 0.95.

Vea, pues el señor González, como lo mejor y lo más práctico hubiese sido el hacer la liquidación de las tahoneras o establecer las tahoneras reguladas; de otro modo estamos siempre con el conflicto en las manos, cuyas consecuencias nadie puede prever, pero sí que serán lamentables toda vez, que con energía pudo llegarse a la solución total del conflicto.

El alza de los cambios recibida con general satisfacción, porque ello significa un mejoramiento económico que no ha de tardar en reflejarse en una importante baja en los artículos de primera necesidad.

A propósito de este suceso dice el Boletín que una alta personalidad, cuya competencia en materia de hacienda es indiscutible, y que ocupa una posición muy importante en el primer Banco de Francia, ha hecho la siguiente declaración:

«Venid en el mejoramiento del cambio el principio de la evolución que nos va a llevar al equilibrio financiero de Europa de la guerra. La producción mejor y más abundante en estos momentos nos ofrece una oferta más elevada que en las registradas desde el año 1914.

El crédito francés ha aumentado por esta razón en los mercados de Londres y de Nueva York y renace la confianza por dos razones: Primera. Los cronistas financieros ingleses y americanos han sido favorablemente impresionados por la actitud del gobierno ante la crisis crediticia que acaba de ser resuelta; y segundo motivo los acuerdos de la segunda conferencia de Hythe los industriales y hombre de negocios ven ya la posibilidad de que se concreten en una manera práctica las cantidades que Alemania debe pagar y la próxima entrega de efectivos metálicos.

No es inútil añadir a estas razones la recuperación en América de la crisis financiera japonesa. América sabe muy bien que las dificultades de producción obligaron a muchas industrias japonesas a despedir a sus obreros. También nuestro país se ha mostrado una tendencia general a la baja en las labores, algodón y seda y lo mismo sucederá con el hierro, el acero y el carbón.

El resumen de todo esto hace prever una baja progresiva en el mercado mundial y una próxima mejora en los artículos de primera necesidad.

En la Bolsa circulan también rumores según los cuales América está dispuesta a admitir los bonos alemanes.

## Contra la carestía

En Nueva York y otras grandes ciudades de los Estados Unidos se han celebrado manifestaciones imponentes para protestar contra el alto costo de la vida.

El movimiento de protesta, originado en Alabama, se ha extendido a otros Estados de la Unión americana y el Canadá.

A diario se fundan sociedades, cuyos miembros comprometen a no adquirir panes al traje, al zapato, al sombrero, en tanto que sus precios no recobren el nivel que tenían antes de la guerra. En sustitución de esas prendas usarán saragüilles, blusas, pijamas y sandalias o alpargatas.

El vicepresidente de la Presencia Asociada, M. Thomas Marshall—dijo un despacho de Nueva York—, habló en ese Centro vistiendo blusa y saragüilles, acerca de la necesidad de luchar por todos los medios hasta conseguir el descenso en el costo de los artículos indispensables para la vida.

La Policía de Nueva York ha solicitado permiso para mantener el orden durante la manifestación de los «clivallies» vistiendo saragüilles y blusas al igual de los protestantes.

El «Overs Club» de San Luis ha recomendado a sus socios que usen vestidos de algodón, hasta que descedan los precios de las telas de hilo y algodón.

J. O. Brogan, pastor metodista, eligió recientemente mayor de Empeñaría en Kansas, vestía con saragüilles y blusa en las ceremonias inaugurales, y los fieles que concurren al acto llevaban las mismas indumentarias.

El Consejo de la ciudad de San Diego ha dispuesto que sus empleados vistan blusas y saragüilles o pijamas o trajes sencillos.

El Consejo médico de El Paso ha acordado no comprar en lo sucesivo géneros de paño hasta después del mes de agosto.

Los representantes de la Asociación de veteranos de la gran guerra, se presentaron a la Comisión de Pensiones del Parlamento de Canadá vistieron el traje de moda.

La manifestación que habrá desfilado por las calles de Nueva York debía componerse de tres divisiones, la primera, de personas con saragüilles y blusas, significando la protesta contra el elevado precio de los paños; la segunda, de ciudadanos llevando sandalias, como protesta por el precio del calzado, y la tercera de muchachos con cascabelos simbolizando la protesta contra el costo de las vituallas.

Después de la manifestación se celebró un mitin en el Central Park, con asistencia de hombres y mujeres, vistiendo el traje consabido.

A esa reunión concurrían representaciones de la Universidad de Colombia y otros centros vistiendo saragüilles y blusas.

El movimiento provocado en los Estados Unidos se extiende a Inglaterra, según afirma el «Daily Mail». Muchas personas en Londres, entre las cuales figuran comerciantes, banqueros y abogados, se proponen vestirse con blusas y pantalones de faena, gorras y sandalias.

Se supone que en Londres no tardará mucho tiempo en generalizarse este movimiento de protesta contra el elevado precio de los trajes y el calzado, y que los Clubs de la capital británica estimularán con la adopción entre sus miembros de la nueva indumentaria esa explosión del sentimiento público.

## De Sociedad

Los que viajan

En el correo de ayer llegó a esta Ciudad nuestro querido amigo el Excmo. señor don Juan Ignacio Carranza, general de brigada del cuerpo de Infantería de Marina.

— Regresó de Murcia nuestro amigo el comerciante don Antonio Rodríguez.

## ¿Queréis tener hijos fuertes? Haced lo que los ingleses

### ¡¡Criados con GLAXO!!

Que como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravillosa para criar y ayudar a criar niños para alimentar niños y enfermos, especialmente del aparato digestivo. El Glaxo no contiene ni drogas que los débiles no digieren evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y no digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso y rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el Glaxo podrá salvarlos. Los bebés y los muchos niños cuyos hijos deban la vida al Glaxo pueden atestiguarlo. Pídanse en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles, comprando las grandes, resulta más económico.

Usese liberón GLAXO—Higiene y fácil alimentación. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos. Sebastián Tauler y C.ª. Montero 18.—MADRID Representante: Pedro López Vélez.—Palma 12.—CARTAGENA

## Flores de Mayo

Oh Mayo alegre y sereno,  
Mes de infinita esperanza,  
Que cubres con verde manto  
El bosque y el prado amoroso!  
¡Oh mes de ventura y de amor,  
Mes de célicos amores  
En que se adornan con flores  
Los campos y los estares:  
Tú llevas a los hogares  
De la diosa los fulgores!

Desde los primeros días  
De tu glorioso reinado,  
Ves el cielo despejado  
De nubes y nieblas frías;  
De la vida en las umbrías  
Triste amante al túmulo  
Y, de la fuente el rumor,  
Meditando en dulce calma,  
Se eleva, tras quita, el alma  
Hasta el trono del Señor.

Nature, ni sentir tu silencio,  
Biena al hombre tribuna  
Dá el árbol su primer fruto:  
La espiga, que al viento  
Hallan las aves sustento  
En vega y en oliveras,  
Y, de borriquita acu arca  
Por la sombra protegida,  
Al Eterno, agradecida,  
Dan gracias en sus cantares.

Aleja a la vida la impla  
De tu sol el vivo rayo;  
Que eres, venturoso Mayo  
El mes de santa alegría.  
De que a la Iglesia a María  
Te consagro, en tu desvalio.  
Y sus hejas, con mas color  
Le rinden culto y loores,  
Nueva escala son tus flores,  
Que tuen con la tierra el Cielo.

Entre nieblas vaporosas  
Del albe, en gratos pensiles,  
Brotan las rosas a milles  
Y margaritas preciosas.  
Vagando en el mariposas  
Les ojean cien niñas bailar;  
Giralditas tejen con ellas  
A la Virgen dedicadas,  
Que, en el altar combinadas,  
Lucean cual grupos de estrellas.

En esa efrenda inocente  
De las niñas candorosas,  
Prende son las lindes rosas  
De tu cariño y chamento.  
Aspera ruta pendiente  
Siguiendo, que al bien las guías,  
En Ti contemplas, María  
De amor divino el emblema:  
Ese amor, que es un poema,  
German de eterna poesía.

Todo en Mayo ¡oh Madre amada!  
Llevas a tus pies un tributo  
El hombre, el ave y el bruto,  
La ancha rega y la enramada  
Pura brisa embalsamada  
Vienen tu templo a orar,  
Y, cantando el batallar  
De su es, un oso oleaje,  
Hasta te rinde homenaje,  
En blando marmulio, el mar.  
Acepta esos bellos ramos,  
Madre mía: son tus flores  
Símbolo de la ferreos  
Con que fieles te adoramos.  
Por tu influjo consigamos  
Abatir el torpe saña  
De los sectarios, que empuña  
Timbres de la hispana historia...  
¡Que asiente la Fe victoriosa,  
Y por Ti se salve España!

José Lamarque

## Primera Comunión

El próximo día veintidós se verificará en la parroquia Iglesia de Santa María de Gracia el solemnísimo acto de administrar la primera comunión a las niñas que asisten a las clases del Asilo de la Purísima Concepción.

## Los Marrajos

Los simpáticos populares cofrades de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, celebraron subido extraordinario, para la formación de su justa directiva, saliendo elegido la siguiente:

Hermano Mayor don José López Pinto. Contadores Generales: don Leonardo Bas, don Juan Muñoz Delgado, don Antonio Moreno y don José Barbón—tesorero: don Luis López Rey—Secretario de Actos: don Fernando Flores Rueda—Secretario Contador: don Raimundo Gómez—Tesorero: don Antonio Bustos—Consejeros: don Federico Cueli, don José Andreu, don Francisco Valle, don Andrés Antón don Francisco Vora, don Camilo Martínez, don Manuel Carreza y don Agustín Marí. Guarda almacén: don Federico de la Torre—Capelá: don Anselmo Sanchez.

## Función Benéfica

Con objeto de recaudar fondos para contribuir a la suscripción en favor de las hermanas de Jesús para reparar el Asilo que quedó en estado ruinoso por la inundación del 29 de septiembre pasado ha organizado el Real Club de Regatas una función que el próximo día 29 se celebrará a las cinco de la tarde en el Teatro Circo.

La espléndida Compañía del simpático actor Ernesto Vilches cuyo amor a la caridad y a los pobres es su límite, se ha puesto a la disposición de la Junta Directiva del Club para que el éxito sea más completo.

La Compañía de Vilches pondrá en escena el estreno de «Madrina de Guerra» preciosa comedia en un acto y más de 100 personas en acción que estos magníficos actores bordan con su incomparable dirección.

Damos a la Junta Directiva del Club nuestro aplauso más sincero.

Aseguramos un lleno y su motivo más de simpatía y agradecimiento al simpático actor casi cartagenero, Ernesto Vilches.

## Espectáculos

### Teatro Circo

#### Compañía Vilches

Juvénud de Príncipe, es una comedia inédita sin acción real, no trata en ella el autor, sino de hacer resaltar el contraste entre la triste vida de un príncipe joven y la alegre y vanidosa de los estudiantes alemanes.

Para hacer resaltar ese único objetivo de la obra hay en ella actos de lindos tan solo para presentar escenas estudiantiles que contrastan con las tristes y secas de la vida del príncipe en su Palacio cárcel.

Un amor romántico e idílico esmalta la producción dándole un suave sabor poético; más ay que en el teatro todo es acción y sentido y de ambas cosas carece la comedia de que nos ocupamos que es una obra dramática es una exhibición de fotografías de la vida y las costumbres de otros países.

Esta es la causa principal de que la comedia también presentada y ejecutada por la compañía Vilches no llagra e interesar.

La creación del personaje del príncipe Carlos Enrique dio ocasión a Vilches para mostrarnos otro faceta de su talento artístico, de la flexibilidad del mismo demostrándonos sus grandes

virtudes para la alta comedia por su sencillez en tan alto grado como para el drama nos demostró en Wu Li-Chang.

La señorita Lopez Heredia tierna, bella, romántica y apasionada.

Muy bien los señores Soriano, Vivesca, Maximino, Valdiviazo, Barcoja, Martín y A. B. S.

Esta noche «El eterno don Juan» no tabl. creación de Vilches.

### El Brillante

Esta noche, se verificara en este vivo recinto salón una extraordinaria función cinematográfica a beneficio de la obra de los marrajos, en la que se exhibirá el extraordinario film de palmitos actualidad «Entierro de Joséillo» en viado filmado únicamente para esta fiesta.

Los notabilísimos artistas «Los Rameros» y la bailarina Carmelita Fontán, tomarán parte también en el espectáculo.

No dudamos que tratándose, como es el caso de un beneficio para los santos pasados y presentes del Viernes Santo, el público correspondiente, llenando en todas las secciones el salón.

### Un real decreto

## Nuevos sueldos de jefes y oficiales

Su M. Jested ha firmado el siguiente Real Decreto que fue sancionado por el señor D. 70 a los periodistas:

«Haciendo uso de la autorización conferida en la disposición complementaria cuarta, letras A y D de ley de Presupuestos vigente, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, tengo en decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la revista del próximo mes de Junio, los jefes, oficiales y aspirantes de las distintas Armas, Cuerpos e Instituciones del Ejército y de la Armada, de las escuelas activas y de reserva, percibirán los sueldos que se detallan a continuación, los cuales son independientes de los quinquenios establecidos por la ley de 29 de Julio de 1918, que quedan subsistentes:

Personal con destino (E. A. y E. R.) — Coronales, 12.000 pesetas; tenientes-coronales, 10.000 comandantes, 8.000; capitanes, 6.000 tenientes, 4.000; alféreces, 3.500.

Personal sin destino (Disponibles, E. A. y E. R.) y milicia territorial de Caserío: Los mismos que actualmente perciben, o sean 10.000, 8.000, 6.500, 4.500, 3.500, y 3.000 pesetas, respectivamente.

Artículo 2.º Los jefes, oficiales y aspirantes que actualmente se encuentran en situación de reserva, y los que pisen a ella antes de 1.º de Julio próximo, conservaran los sueldos que ahora disfrutan, y para los que lo verificaren a partir de dicha fecha, servirán de reguladores los que se detallan en el artículo anterior.

Artículo 3.º Para cumplimiento lo dispuesto en los artículos anteriores, se considerará ampliados los créditos de los Capítulos correspondientes de las Secciones cuarta, quinta, sexta, novena y decimotercera, en la cantidad necesaria.

Artículo 4.º Los aumentos de sueldo, anteriormente citados, se aplicarán con las reducciones que se efectúan en el personal de jefes y oficiales, para lo cual en las escuelas en que existe personal sobrante se considerarán dichas reducciones como vacantes las bajas definitivas que ocurran en las escuelas de los diversos empleos de las distintas Armas y Cuerpos y de ellas se dará el sueldo únicamente el 50 por 100 según el estado en que cada escuela se encuentre; con las que se obtengan por la disminución del personal en situación de reserva y retirado por Guerra, y con las economías que se produzcan en los presupuestos generales del Estado haciendo uso de las autorizaciones que el Gobierno concede la ley de Presupuestos vigente.

## Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

Tramita en la calle de Canales

Tramita en la calle de Canales

Tramita en la calle de Canales

Tramita en la calle de Canales

Tramita en la calle de Canales

Tramita en la calle de Canales

Tramita en la calle de Canales

Tramita en la calle de Canales